

CONSEJO PARA LA CULTURA Y LAS ARTES DE NUEVO LEÓN
SUBASTA ELECTRÓNICA INVERSA No. CCNL-002/2016
CONCEPTO DE LA SUBASTA: SERVICIOS DE GUARDIAS DE SEGURIDAD PARA LAS
INSTALACIONES DEL CONSEJO PARA LA CULTURA Y LAS ARTES DE NL.

ACTA DEL FORO DE ACLARACIONES

En la Ciudad de Monterrey, Nuevo León, siendo las 11:00 horas del 11 de Marzo de 2016, hora y fecha señaladas para que tuviera verificativo el cierre del foro de aclaraciones de la subasta electrónica inversa número CCNL-002/16 se encuentran reunidos y presentes en las instalaciones de el Teatro de la Ciudad, ubicadas en Zuazua y Matamoros s/n, Centro, Monterrey, Nuevo León, las personas cuyos nombres y firmas aparecen en la lista de asistencia de la presente junta.

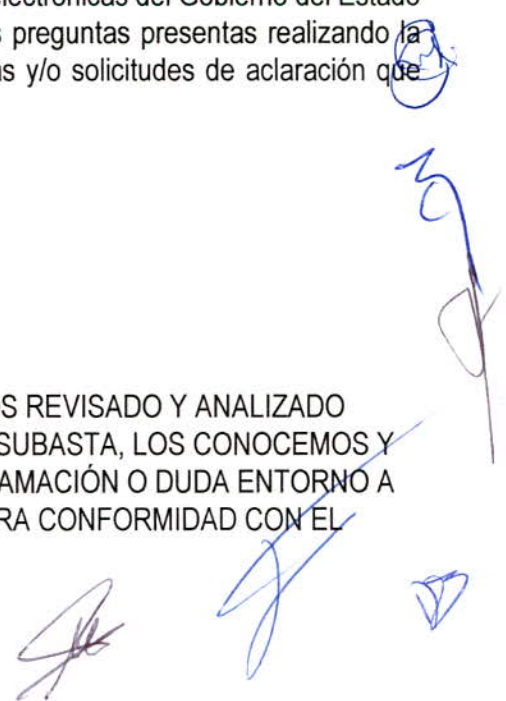
Con fundamento en lo dispuesto en el artículo 18 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León se encuentran presentes los miembros del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de la Convocante que firman y figuran al final de la presente acta: el C.P. MIGUEL ANGEL OCHOA GARZA, Director de Administración y Finanzas del Consejo para la Cultura y las Artes de Nuevo León, quien preside este Foro de Aclaraciones el, LIC. MARIO R. ARROYO RAMÍREZ, representante titular del área jurídica de la entidad convocante, la C. LIC. CÉSAR NOÉ RODRIGUEZ GARCÍA, Representante de la Secretaría de Finanzas y Tesorería General del Estado; LIC. DIANA MARTINEZ FLORES. Representante de la Contraloría y Transparencia Gubernamental; ING. GABRIEL RANGEL PINEDA, Coordinador de Compras de CONARTE; ARQ. FRANCISCO JAVIER GRACIA SÁNCHEZ, Coordinador de espacios del CONARTE; y el ARQ. GERARDO MARTIN ALMARAZ SMER, Jefe de Costos y Contratos de CONARTE Invitado; por lo que existe el quórum requerido por el artículo 18 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León. En uso de la palabra, quien preside procede a formalizar el acta del foro de aclaraciones de conformidad con lo establecido en el artículo 57 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León, así como en lo señalado en el punto 4.1 de las bases de la subasta electrónica inversa de referencia. Acto continuo, LA CONVOCANTE hace constar que el foro de aclaraciones se llevó a cabo hasta las 15:00 horas del día 10 de Marzo del 2016; y que si se recibieron preguntas a través del portal de subastas electrónicas del Gobierno del Estado de Nuevo León, por lo que ha lugar a efectuar la contestación de las preguntas presentas realizando la respuesta y/o aclaración correspondiente a cada una de las preguntas y/o solicitudes de aclaración que obran en el portal de referencia del tenor siguiente:

COMENTARIOS EN EL FORO

PROVEDOOR: 1309

FECHA Y HORA: 11/03/2016 09:08:30 AM

MANIFESTAMOS BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD QUE HEMOS REVISADO Y ANALIZADO CADA UNO DE LOS PUNTOS QUE CONTIENEN LAS BASES DE LA SUBASTA, LOS CONOCEMOS Y ESTAMOS DE ACUERDO CON LAS MISMAS Y NO TENEMOS RECLAMACIÓN O DUDA ENTORNO A ÉSTAS, ASÍ MISMO Y DE IGUAL MANERA MANIFESTAMOS NUESTRA CONFORMIDAD CON EL FORO DE ACLARACIONES.



CONSEJO PARA LA CULTURA Y LAS ARTES DE NUEVO LEÓN
SUBASTA ELECTRÓNICA INVERSA No. CCNL-002/2016
CONCEPTO DE LA SUBASTA: SERVICIOS DE GUARDIAS DE SEGURIDAD PARA LAS
INSTALACIONES DEL CONSEJO PARA LA CULTURA Y LAS ARTES DE NL.

PROVEDOOR: 1309

FECHA Y HORA: 11/03/2016 09:03:19 AM

PREGUNTA 1:

EN REFERENCIA AL ANEXO II, INCISO B); AUTORIZACIÓN Y REGISTRO VIGENTE OTORGADOS POR LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA EN EL ESTADO DE NUEVO LEÓN. ACEPTA LA CONVOCARTE QUE PRESTEMOS COPIA DE ACUSES DE OFICIOS Y ORIGINALES PARA COTEJO EN EL CUAL SE SOLICITÓ EN TIEMPO Y FORMA EL REFRENDO DE NUESTRO PERMISO A LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA EN EL ESTADO DE NUEVO LEÓN, Y EL CUAL A LA FECHA AÚN ESTÁ EN TRÁMITE?

RESPUESTA 1: APEGARSE A LAS BASES

PROVEDOOR: 736

FECHA Y HORA: 10/03/2016 06:59:03 PM

PREGUNTA 1:

EN RELACION AL ANEXO II DOCUMENTALES QUE DEBERA CONTENER LA PROPUESTA TECNICA INCISO D) ENTENDEMOS QUE SE REFIEREN AL MISMO PAGO DEL INCISO F) ¿ES CORRECTO?

RESPUESTA 1: SÍ ES CORRECTO, PUDIENDO PRESENTAR FEBRERO Y MARZO EN CASO DE TENERLO.

PROVEDOOR: 736

FECHA Y HORA: 10/03/2016 06:56:54 PM

BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD MANIFIESTO QUE HEMOS REVISADO Y ANALIZADO CADA UNO DE LOS PUNTOS QUE CONTIENEN LAS BASES DE LA SUBASTA, QUE LOS CONOCEMOS Y ESTAMOS DE ACUERDO CON LAS MISMAS Y QUE NO TENEMOS RECLAMACION O DUDA ENTORNO A ESTAS

Se exhorta a los participantes a presentarse puntualmente a las **10:00 (diez horas)** del día **jueves 15 de marzo del año 2016-dos mil dieciseis** al evento relativo a la **apertura técnica**.

Se da por concluido el Foro de Aclaraciones de la presente Subasta Electrónica Inversa cuya acta estará disponible para su consulta en el Portal de Subastas Electrónicas del Gobierno del Estado.


Por lo anterior siendo las **11:15 (One quince horas) del día 11 de marzo del 2016 (dos mil dieciseis)** se da por terminado el Foro de Aclaraciones de la presente Subasta Electrónica Inversa, firmado para

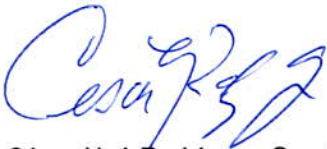
CONSEJO PARA LA CULTURA Y LAS ARTES DE NUEVO LEÓN
SUBASTA ELECTRÓNICA INVERSA No. CCNL-002/2016
CONCEPTO DE LA SUBASTA: SERVICIOS DE GUARDIAS DE SEGURIDAD PARA LAS
INSTALACIONES DEL CONSEJO PARA LA CULTURA Y LAS ARTES DE NL.

constancia y efectos legales que le son inherentes, las personas que intervinieron en este acto y así quisieron hacerlo.

COMITÉ DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS DEL CONSEJO PARA
LA CULTURA Y LAS ARTES DE NUEVO LEÓN
CON VOZ Y VOTO

C.P. Miguel Angel Ochoa Garza
Director Administrativo de CONARTE.


Lic. Mario R. Arroyo Ramirez
Responsable del Área Jurídica de CONARTE


Lic. César Noé Rodríguez García
Representante de la Secretaría de Finanzas
Y Tesorería General del Estado


Arq. Francisco Javier Gracia Sánchez
Coordinador de espacios de CONARTE


Lic. Diana Martínez Flores
Representante de la Contraloría y Transparencia
Gubernamental

CON VOZ


Ing. Gabriel Rangel Pineda
Coordinador de Compras CONARTE


Arq. Gerardo Martín Almaraz Smer
Jefe de Costos y contratos CONARTE

La presente hoja de firmas corresponde al Acta del Foro de Aclaraciones de la Subasta electrónica inversa No. CCNL-002/16